



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado 13 Civil del Circuito
Cali – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 029

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO
76001310301320200024000	Verbal	María L. Brand Sarria	Marco Antonio Brand Sarria y otros	Art. 326 del C.G.P	3 días 

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 25 -agosto -2023 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 28 -agosto-2023 a las 08:00 horas

Vence: 30- agosto-2023 a las 17:00 horas